

sallo de tales merecimientos. Al modo de vn grande Pintor, que acabando alguna tabla primorosa, la haze retirar de sus ojos, porq le roba, y desvanece la valentia de su mano, y pincel en tanta copia, y retrato. Assi Dios (profigue Gislario, dibuxado por las señas à Fr. Geronimo) *Principe de los Reyes, de la tierra, aunque tiene millares de millares de Ministros Angeles, y Espiritus à su obediencia, y voluntad, se recrea en la fiel, recta, humilde, y pura intencion, de vn pobrefillo desechado del mundo, con tal afecto, que parece, le dize: Quitate de mis ojos, que si en mi pudiera haber algun ayre de vanidad, lo turviera de tus amores, y empleos.* Piadoso discurso de lo q passa en los amores puros de Dios, y el alma, que puede acomodar la devocion à **MARIA Santissima Nuestra Señora** con su Siervo *Fr. Geronimo*, humilde, y rendido à sus pies, y levantado à trono de tal grandeza; y calificar juntamente el agrado de su ministerio à la Cõsagrada Magestad del Altar, que acabamos de referir, y admirar.

534. Con vna, y otra Magestad, ó por mejor dezir, con la misma de *Hijo, y Madre, Dios, y MARIA*, continuaba su privança; y

conversacion, à que le avia subido su humildad, y en q se hallaba mas de asiento, quando la vejez, y achaques, le agravaron. Entonces cõpensaba los trabajos de manos, y actividades de la vida en contemplacion dulcissima, que le divertia amorosamente, casi todas las horas del dia, no sin emulacion, y embidia del Demonio, que atendia con ceño tanta grandeza, solicitando derribar de la gracia de su Señor aquel Siervo, que como otro Job, aunque flaco, y rendido le desafiaba poniendose en pie, como le vieron algunas vezes en la celda, que diximos de la Campana, levantando los braços, clamando con brio, y denuedo de luchador: *Infames Demonios no me arveis de vencer.* Acabada la cõtienda, se bolvia, como victorioso Jacob, à la *Aurora MARIA Santissima*, levantando los ojos à la *Virgen* que llamaba de la *Campana*, pidiendole con lagrimas, y suspiros el favor, y rozio de su gracia; con tal eficacia, que los Religiosos azechando curiosamete devotos, juzgaban tenia presente, no la Imagen sola, sino el Original Purissimo, segun la ternura, cõfianças, y requiebros, que la dezia.

535. Que venciesse los espia

Padecce perfectio-
fiones Diaboli
cas.

piritus diabolicos, siendo ya Soldado antiguo de la militia de **CHRISTO**, aviendose reformado en todos los apetitos de carne, y fangre, no es tan heroyco triũpho, como quando Visoño, y nuevo en la Religion, fuera de los muros del Claustro, de la inexpugnable guarnicion de la celda, en el exercicio de Limosnero: en el qual conservo todo rigor de penitencia. Pues llegando à las posadas, y parajes, buscaba retiro, para disciplinarse, como lo hazia todas las noches, pa-

stando en Vigilia, y Oraciõ, casi todo su espacio, en que tuvo no pequeños encuentros, y batallas del enemigo, oyendo los bienhechores, y huespedes, que le alvergaban, los acometimientos, q le hazia el Demonio, dandole algunos golpes, de que se defendia, mandandoles con imperio, lo dexassen en la Oracion, y diciplina, en que estaba ocupado, con edificacion, y asombro de muchas personas, que atendieron en diversas ocasiones estos lances.

CAPITULO XXVI.

Dichosa muerte de el Venerable Siervo de Dios Fray Geronimo de Valdés.

536. Mortificado de ayunos, Vigilias, meditacion, y penitencias, anduvo el Siervo de Dios siempre consumido en prolixos años, y edad. Pero sin afloxar de la austeridad, à que se empeño, à los principios, y de que no tuvo jamas intencion de tibieza, repitiendo à los Religiosos, cõpadecidos de su senectud, y aspereza, la sentecia, y clausula grande de la Prudentissima Virgen Santa Theresa de **JESVS**. *Hermanos [dezia el Siervo de Dios] ó morir, ó padecer.* De este ardiente de-

fleo, parece le cumplia Dios la vna parte con el exemplo de *Sãta Maria Magdalena de Paris* determinada à *padecer, no à morir.* El Venerable Padre austerissimo siempre consigo, mas parece desseaba gozar larga vida para padecer, que su muerte para descansar. Porque morir es logro, y assi anhelaba por el San Pablo, desseando soltar el lazo del cuerpo, para atarse en eterna lazada cõ Christo; pero padecer por el Crucificado, es fineza, q enamorado de su Passiõ mostrõ este penitente Religioso tantos años.

S. Maria Magdalena de Paris
In legenda sui
offic. die 25. Maij

Ad Philip. c. 1.
v. 22.

Anuncia la muerte.

CHRONICA DE LA PROVINCIA

537. Dias antes de su muerte, estando en el Convento de Huitzilopochco, entregó al Guardian vnacaxa, en que tenia dos botijas de azeite, para la lampara del Santissimo, prevenido, y prudente, para que nunca dexasse de arder al Esposo Sacramentado. Dixole al Prelado: *To he de morir presto, y no quiero tener cosa en la celda, que parezca propiedad.* Porfio modestamente, hasta que quitara de la celda las botijas, quedando el estrechissimo pobre contento, ajustado a la doctrina de San Augustin, q advirtio al echar Christo de su Templo, los Mercaderes, que, *si las cosas licitas, y debidas a su sacrificio, no permite Dios, profanamete en su casa, como permitira alajas, que desdi en de la Profession Evangelica?* 538. Ocho dias antes del ultimo, en que passo al Señor, no hallandose con nuevo accidente, fuera de los comunes de la edad, y penitencia, suplico al Prelado, le diese licencia, para ir a la Enfermeria de Mexico: por que se acercaba su fin, y queria morir en ella. Al Prelado le pareció la petition impertinente, siendo como fue, anuncio, y pronostico. Riöse de la simplicidad justa de aquel Venerable Re-

Quid faceres Dominus minus si vendes ea, qua licita sunt, & non contra iustitiam expulis ramentis. Aug. tract. 10. in Ioa.

ligioso, porque juzgaba, viéndole en pie, era flaqueza de la edad. Pero insitiendo con fortaleza alcagó da bendición, y licencia pedida, con q llegó a Mexico, y a los ocho dias, recibidos los Sacramentos, vn Lunes en la noche, diez y seis de Febrero, de mil y seiscientos y treinta y siete años, passo a tomar posesion de la silla, que avia dicho, le tenia prevenida, despues de este Valle de lagrimas, en la cumbre de la gloria la Santissima Virgen MARIA Señora Nuestra, como su Abogada, y Protectora en la vida, segun creyó piadosamente aquella Comunidad.

Sup. n. 528.

539. El dia figuete le dieron sepultura, con no pequeño cõcurso de Ciudadanos, y Pueblo, que sin combite alguno, traídos de su devocion veneraron el cuerpo, passando los respetos a espantos al ver su hermosura, tratable, y flexible la carne, y los pies blandos, sin ruga, ni callos, teniendolos en vida, con muchas grietas causadas de la vejez, y continuos caminos, que andubo descalzo. De este alombro nacia nueva reverencia, y assi llegaban todos a besarle los pies, cortandole las ynas, y pedazos de los dedos, rasgándole el habito, para gozar alguna reliquia de tan ad-

Su sepultura, y honras.

mi-

DE SAN DIEGO DE MEXICO. 147

mirable hombre, que en vida, y muerte grangeó crecidas estimaciones, por su virtud, y charidad, no solo entre los Cortesanos, y Plebe, sino entre los Principes, y Señores, que gustaron su Religión, en especial la Marquesa de Guadalcazar, Virreyna de Nueva-España, desde los años de mil y seiscientos y doze, hasta mil y seiscientos y veinte y vno, en que gobernó su Esposo Don Diego Fernandez de Cordova, celebrando mucho las heroycas prendas virtuosas de este singularissimo Padre. 540. Como la virtud de Personas grandes es comun exeplo a los inferiores, viendo la Ciudad las veneraciones, que los Mayores hazian a este Religioso Varon, seguian el exemplar, y a su imitacion, solicitaban su favor, y ruegos con la Divina Magestad. Vna noble Señora casada, que avia tenido rezios partos, pidió al Siervo de Dios le diese la cuerda, que traia ceñida: porque fiaba en la Divina piedad, q con ella saldria del riezgo, q le amenazaba en el parto venidero. Respodió el humilde, y charitativo Siervo: *La embiaria, por ser de Nuestro P. San Francisco; pero no por suya, porq el era grandissimo peccador, y digno de mil infiernos.*

D. Mariana de Rieder Marquesa de Guadalcazar murió de parto en Mexico. Arias de Villalobos, en la Jura de Filipo III. en Mexico, año 1621.

Sup. n. 200.

541. Con esta cuerda salió de su congoxa la virtuosa muger, sin los peligros, ni aflicciones de los partos antecedentes. Y lo mismo experimentó, despues del fallecimiento de este grã Siervo de Dios, otra muger en parto tan riguroso, que llegó a recibir los Sacramentos, desahuciada de vida, q le aseguró, y dió cõ la salud la virtud de esta cuerda, obrando Dios por ella echasse a luz cõ facilidad la criatura. 542. Vn oficial estuvo enfermo de gota artetica mucho tiempo, los dedos, y brazos encogidos de fuerte, que no podia trabajar. La piadosa Señora, que tenia en su poder esta cuerda, viendo al doliente sin humano remedio, se la aplicó al brazo, diciendole, tuviesse mucha fee con el Siervo de Dios, cuya avia sido, que por su intercession confiaba de su salud. Luego que el enfermo la aplicó a las partes impedidas, reconoció mejoría, y assi suplicó, le dexassen la cuerda para su medicina, y consuelo, que logró quedando dentro de breves dias enteramente sano, y facil al trabajo de manos para su sustento, con esta sanidad prodigiosa, restituida por la mano Omnipotente de Dios, como al enfermo de la ma-

Libra de peli-gro de parto: su Cuerda.

Sana a va hóbre de gota artetica.

no

Math. 12. Ubi Hieronim. 9. in Cat. aur. Ubi ait. Homo iste, qui arida habet manum, Cementarius scribitur, istius modis uocibus auxiliu pre-

no feca, que cuenta San Matheo, y que Christo como vniversal Bienhechor esten dio, para q pudiesse trabajar con ella, porque en opiniõ de Sã Geronimo, era oficial de albañil; y Dios esfuerça los instrumentos necesarios

á la vida humana, y empleos justos de los hombres, por meritos de sus Siervos, como en esta ocasion, por los de su privado, y querido Fray Geronimo, para que no pereciessse de hambre este hombre.

precans: Cementarius eram, manibus uirtu queritans: Precorte IESU, ut mihi restituas sanitatē necurpiter mētem cibos &c.

CAPITULO XXVII.

Vida del Venerable Padre Fray Bartholomé de Burguillos.

543. **N**ació este ilustre Religioso, en vn lugar de Estremadura, del Obispado de Badajoz, llamado Burguillos, que dio sobrenombre á su persona. Tomó el habito en la Provincia de Descalzos de San Gabriel, y con zelo de conversion passó á Nueva-España, y á esta Provincia de San Diego, donde se incorporó, en la congregacion intermedia del Provincialato de Fr. Juan de Santa Ana, celebrada en el Convento de San Diego de Mexico, en veinte y siete de Abril, de mil y seiscientos y doze. Luego reconoció la Provincia las aventajadas prendas, virtud, y letras de este singular Varon; pues de allí á dos años en el Capitulo intermedio, celebrado en la Ciudad de los Angeles, en cinco de Diziembre de mil y seis-

cientos y catorce, le eligierõ Presidente, y Maestro de Novicios de aquel Convento, para que cultivasse las nuevas plantas de la Religio, con el fervor de su espíritu, y riego de su doctrina. 544. Dió por el fruto de sus Novicios, á conocerse el buen arbol de su virtud. Por que descollasse en oficio mas Superior, lo hizieron Predicador, para que sembrasse la semilla de su sabiduria abrigada, y fertil, al calor de su recogimiento; de que cogió, no poca cosecha, como tambien del empleo, en que le puso la obediencia, de enseñar los rudimentos de la Gramatica á los nuevos en la Religion, ocupacion, que no desdenó (aunque doctissimo en Theologia, y Derechos, como despues diremos) su humildad calificada de grande, por este lado, en doctrina de la Santa Madre Theresa

refa

Embaxada al Japon. Sentencia de S. Theresa.

refa de IESVS, que habló do del camino de la perfeccion, en el Capitulo treinta y seis, reconoce Varones espirituales, cõ no se que puntos de ambicion, por estas palabras. 545. *Tambien inventa las bonras en los Monasterios (la ambiciõ) y pone sus leyes, que suben, y baxan en dignidades, como los del mundo, y pone su honra en unas cosas, que yo me espanto. Los Letrados debẽ de ir por sus letras, que esto no lo se. El que ha llegado a leer Theologia, no ha de baxar á leer Philosophia, que es un pũto de honra, que esta en que ha de subir, y no baxar, y aun en su seso, si se lo mandasse la obediencia, lo tẽdria por agravio, y avria quien tornasse por el, y diria, que es afrenta, y luego el Demonio descubre ra Zonas, que aun en la ley de Dios, parece, que lleva ra Zon &c.* Estas palabras escribe la Mistica Doctora para nuestra enseñanza, y correccion, en que el Venerable Padre Fr. Bartholomé docto, y humilde, no parece cõprehendido: pues de las mayores ciencias declinó á la minima, por amor del que siẽdo grande, se anonadó por nosotros.

ron ocupado quando le llegó ordẽ de la Magestad Catholica de Filipo III. para q passasse á Japon, con embaxada suya, en cõpañia de Fr. Diego de Santa Catharina, de profession Descalzo, que despues se incorporó en esta Provincia, por los años de mil y seiscientos y diez y nueve, y fue Difinidor, y Custodio, para España, por los años de mil y seiscientos y veinte y tres. La causa de esta embaxada, es preciffo referirla brevemente, sumãdo la Relacion, que de ella escriuió Fr. Diego de San Francisco, Comissario del Japõ, y dió á la estampa, cõtagandola á la Magestad de Filipo IV. la Santa Provincia de San Gregorio de Filipinas, por los años de mil y seiscientos y veinte y cinco, que en compendio es assi. 547. Fr. Luis Sotelo, natural de la Ciudad de Sevilla, de la ilustre, y noble Familia de los Sotelos, hijo de la Santa Provincia de San Joseph, aviendo oydo la voz, y fama del Martyrio de San Pedro Baptista, y sus compañeros Crucificados por la Santa Fee, año de mil y quinientos y noventa y siete, aprendiz de la doctrina, y enseñanza de N. P. S. Augustin. Que

Fr. Luis Sotelo, su vida.

D. Aug. Serm. 47. de Sanctis.

Embaxada al Japon.

546. En estos ejercicios, vtiles á la Religion, y á los Pueblos, estaba el docto Va-

las Solemnidades de los Martyres, son exortaciones al martirio